

REPÚBLICA DE PANAMÁ ÓRGANO JUDICIAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA CUARTA DE NEGOCIOS GENERALES

ACUERDO Nº 1887-A

(de 30 de septiembre de 2025)

"POR EL CUAL SE DESIGNA UNA JUEZ MUNICIPAL MIXTA COMO JUEZ ADJUNTA PARA QUE CONOZCA DE LAS CAUSAS PENALES QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES EN EL JUZGADO LIQUIDADOR DE CAUSAS PENALES DE BOCAS DEL TORO".

En la ciudad de Panamá, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron los Magistrados que integran la Sala Cuarta de Negocios Generales, con la asistencia de la Secretaria General.

CONSIDERANDO:

Que el segundo párrafo del artículo 558 de la Ley N° 63 de 28 de agosto de 2008, que adopta el Código Procesal Penal, faculta al Pleno de la Corte Suprema de Justicia para establecer las reglas para la reorganización de los Tribunales, en atención a la implementación progresiva del Sistema Penal Acusatorio.

Que, con fundamento en esa facultad, el Pleno de la Corte Suprema de Justicia emitió el Acuerdo \mbox{N}° 34-A de 15 de enero de 2020, en el que delega en la Sala Cuarta de Negocios Generales, entre otras, la responsabilidad de adoptar las medidas que resulten necesarias para que se cumpla con la labor de liquidación de causas penales a nivel nacional, hasta la conclusión de la totalidad de las causas penales.

Que el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Liquidación de Causas Penales del Primer Distrito Judicial, encargado de dar seguimiento a la liquidación de causas a nivel nacional, ha informado que la licenciada Guadalupe del Carmen González, Jueza Municipal Mixta del distrito de Changuinola y Juez Adjunta Liquidadora de Causas Penales de la provincia de Bocas del Toro, ha sido asignada a otro despacho dentro de la Jurisdicción Civil.

Que, en virtud de lo anterior, se hace necesaria la designación de una Juez Municipal, para que conozca, como Juez Adjunta, de las causas penales que se encuentran pendientes en el Juzgado Liquidador de Causas Penales de Bocas del Toro.

Que la licenciada Jessabeth Vaneska Machado Arauz, ha sido nombrada como Juez Municipal Mixta del Distrito de Changuinola, y se recomienda su designación como Juez Adjunta Liquidadora de Causas Penales de la provincia de Bocas del Toro.





ACUERDO Nº. 1887-A DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025. "POR EL CUAL SE DESIGNA UNA JUEZ MUNICIPAL MIXTA COMO JUEZ ADJUNTA PARA QUE CONOZCA DE LAS CAUSAS PENALES QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES EN EL JUZGADO LIQUIDADOR DE CAUSAS PENALES DE BOCAS DEL TORO".

RESUELVE

PRIMERO: DESIGNAR a la licenciada Jessabeth Vaneska Machado Araúz, portadora de la cédula de identidad personal N° 1-718-944 y seguro social N° 1-718-944, quien ocupa el cargo de JUEZ MUNICIPAL MIXTO, posición Nº 303, en el Juzgado Municipal Mixto del distrito de Changuinola, como Juez Adjunta para que conozca de las causas penales que se encuentran pendientes en el Juzgado Liquidador de Causas Penales de Bocas del Toro.

SEGUNDO: Esta asignación no dispensa a la licenciada Jessabeth Machado Araúz del cumplimiento de las funciones naturales de su cargo, por lo que, distribuirá sus actividades de manera que pueda atender ambas responsabilidades; además continuará devengando el salario de Juez Municipal Mixto y se hace la salvedad que no puede descuidar su Despacho.

TERCERO: El seguimiento y supervisión directa de la labor que se realiza en el Juzgado Liquidador de Causas Penales de Bocas del Toro estará a cargo del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Liquidación de Causas Penales del Primer Distrito Judicial.

CUARTO: Esta asignación es efectiva a partir del 1° de octubre de 2025 y se mantendrá vigente hasta que se haga una nueva asignación.

QUINTO: Remítase original y copia autenticada del presente Acuerdo a la Dirección de Gestión Administrativa de la Secretaría Técnica de Recursos Humanos y al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Liquidación de Causas Penales del Primer Distrito Judicial.

No habiendo otros temas que tratar, se dio por terminado el acto y se dispuso hacer las comunicaciones correspondientes.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

06 18:37:39 -05:00

María Eugenia López Arias Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia

Magistrado Carlos Alberto Vásquez Reyes Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo y Laboral Magistrado Olmedo Arrocha Osorio Presidente de la Sala Primera

de lo Civil

Yanixsa Y. Yuen Secretaria General

